



PERU

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Ancash

Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz



“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Huaraz, 27 de marzo del 2024

OFICIO MULTIPLE N° **0068** - 2024-ME /GRA /DREA / UGEL-HZ –SIAGIE-AGP-D.

DIRECTOR(a) DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS

Presente.

ASUNTO : REITERA PROCESO DE APROBACIÓN DE MATRÍCULA 2024
UGEL HUARAZ

REFERENCIA : R.M. N° 447-2020-MINEDU.

Es grato dirigirme a ustedes, con la finalidad de comunicar a los directores de las II.EE de EBR, EBE y EBA de la jurisdicción de la UGEL HUARAZ, deberán **APROBAR** las nóminas oficiales de matrícula 2024, teniendo como última fecha el día **31 DE MARZO**, referencia RM. N° 447-2020-MINEDU, aprobar las nóminas de matrícula, se reitera el proceso que garantizara la matrícula oportuna; siendo de entera responsabilidad del director de cada I.E. Solicita realizar la estrategia para su cumplimiento de compromiso al 100%.

NOTA: Se adjunta el instructivo de generación y aprobación de nóminas de matrícula 2024.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz
Dr. DANIEL ANGEL ALMEYDA MEDINA
DIRECTOR
UNIDAD GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL HUARAZ



“Cambiamos la Educación, cambiamos Todos”
“llapantsik hatun yachaymintsik kunata hukfaayatsishun”

www.uaelhuaraz.aob

Av.
CONFRATERNI
DAD ESTE S/N.
HUARAZ